

504  
según los ciudadanos de intervención  
de la Secretaría. El Ayuntamiento quedó  
entendido

Vales N.<sup>o</sup>  
p. cubrir atre-  
vion de contrib.

La Comisión de contribuciones en sus  
fines para el pago del capital sup.  
cuenta p.<sup>a</sup> cumplida en la compra  
de vales N.<sup>o</sup> y cubren con ellos la suma  
de cinco mil y quinientos p.<sup>a</sup> setenta  
por atrevida que se tiene a la N.<sup>o</sup> Pa-  
ricada por contribución de renta  
no; p.<sup>a</sup> cuyo efecto se ha comisiona-  
do a D. Manuel Pineda del Comercio  
de Madrid, a fin de que cree y que abra  
compra de vales y los pague con los  
tipos del corredor de aquella Cor-  
te que acuerde su casa. Y para dar  
la anterior exposición por este Ayuntamiento  
acceda: Pasa en su virtud, y p.<sup>a</sup>  
la misma Comisión de este nego-  
cio con la brevedad que sea posible

Contribución  
se den. Caras  
noticias

Este Ayuntamiento acuerda: Que p.<sup>a</sup>  
el próximo día 10 de cuenta p.<sup>a</sup> sea  
y oficial del ramo de contribuciones  
del estado en que se encuentra la  
Cuenta de la real del Reyno; suoni.

